

ACTA N° 18 PROVISIONAL DE 21 DE JULIO DE 2017, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE ENOLOGÍA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en el Despacho de Dirección de la ETSIAM, siendo las 11:00h horas del día 21 de julio de 2017, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Presidenta.
3. Revisión de la participación de los distintos colectivos en las encuestas del SGC.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. M^a José de la Haba de la Cerda
D. Rafael Peinado Amores
D. Juan Moreno Vígara
D. Salvador Gómez Alférez Moreno.

Excusan su asistencia:

Dña. Concepción Muñoz Díez
Dña. Isabel Meroño Garnica

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2.- Informe de la Sra. Presidenta

La presidenta informa que el 19 de julio de 2017 se recibió el Informe final de evaluación de la renovación de la acreditación del Grado de Enología siendo éste FAVORABLE. A pesar de ello, en dicho informe se mantienen las tres recomendaciones del informe provisional que hacen referencia a:

1. Diseñar y poner en marcha acciones que mejoren la capacidad de obtención de información sobre niveles de satisfacción de los distintos sectores interesados y sobre indicadores de rendimiento.
2. Adoptar medidas para la mejora de los resultados de los indicadores académicos.
3. Continuar con la puesta en marcha de acciones tendentes a aumentar la demanda del Título por parte del estudiantado para así garantizar la sostenibilidad del mismo.

Estas recomendaciones serán tenidas en cuenta e incorporadas en el Autoinforme de seguimiento a elaborar durante el curso académico 2017/2018.

3.- Revisión de la participación de los distintos colectivos en las encuestas del SGC.

Se revisó el porcentaje de participación de los distintos colectivos implicados en la impartición del Título de Graduado/a en Enología (Profesorado, Alumnado, PAS, Empleadores, etc.) haciendo un breve análisis en relación a la participación de cursos académicos anteriores. Dicho análisis será tenido en cuenta e incluido en el Autoinforme de seguimiento a elaborar durante el curso académico 2017/2018.



4.- Ruegos y preguntas

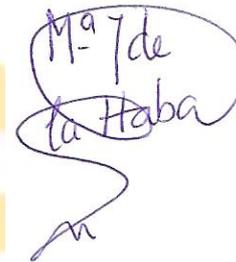
No hay.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12:00h horas del día 21 de julio 2017, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Presidenta,

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA



Fdo. Concepción Muñoz Díez

Fdo. Mª José de la Haba de la Cerda